



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 303-2012-CONCYTEC-P

Lima, 28 DIC. 2012

**VISTA:** La carta de renuncia de fecha 26 de diciembre de 2012, presentada por la señora María Del Rosario Francisca Carranza Ugarte al cargo de Responsable del Área de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del CONCYTEC y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, es un organismo público técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía científica, administrativa, económica y financiera, regulado bajo el régimen laboral de la actividad privada, conforme a lo establecido en la Ley N° 28613 y los Decretos Supremos N°s 058-2011-PCM y 067-2012-PCM;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 227-2012-CONCYTEC-P, de fecha 05 de octubre de 2012, se designó a la señora María Del Rosario Francisca Carranza Ugarte en el cargo de Responsable del Área de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del CONCYTEC;

Que, ante la renuncia presentada por la señora María Del Rosario Francisca Carranza Ugarte al cargo designado, resulta necesario encargar dichas funciones, durante el tiempo que dure la nueva designación del titular;

Con el visto bueno de la Jefa (e) de la Oficina General de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28613 y el Decreto Supremo N° 029-2007-ED;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR** con efectividad al 29 de diciembre de 2012 la renuncia presentada por la señora María Del Rosario Francisca Carranza Ugarte al cargo de Responsable del Área de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del CONCYTEC, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR** a partir del 02 de enero de 2013 las funciones del cargo de Responsable del Área de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del CONCYTEC, a la señora Patricia Siboney Muñoz Toia, Asesora de la Secretaría General, durante el tiempo que dure la nueva designación del titular.

**ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR** a la Dirección de Sistemas de Información y Comunicaciones CTel, la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional del CONCYTEC.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



*Gisella Orjeda*  
**Gisella Orjeda, PhD**  
Presidente  
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Tecnológica  
CONCYTEC